



México, D.F. a 15 de julio de 2016. Número 137

1. Multarán hasta con \$800 mil la venta de alcohol a menores

(elsoldemexico.com.mx)

ZACATECAS, Zac.- A partir del 2017 se castigará con multas desde 800 mil pesos, la clausura de negocios y con una posible denuncia penal a los restaurantes, bares, antros y expendios que vendan bebidas alcohólicas a menores de edad, anunció el titular de la Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios (Cofepris), Julio Sánchez y Tépoz.

Será obligatorio que todos los negocios de consumo pidan, a la entrada, la identificación oficial de los clientes para constatar que son mayores de edad.

Sánchez y Tépoz recalcó que, de comprobarse dolo en la venta de alcohol a menores, la Cofepris podría presentar denuncias penales en contra de las personas involucradas, ya que la falta llega a tipificarse como "corrupción de menores".

Recuperado el 15 de julio de 2016 de: https://www.elsoldemexico.com.mx/republica/340811-multaran-hasta-con-800-mil-la-venta-de-alcohol-a-menores





México, D.F. a 15 de julio de 2016. Número 137

2. Suspenden 40 centros contra adicciones

(mural.com)

Guadalajara.- Luego de inspeccionar 311 centros de tratamiento contra adicciones censados en Jalisco, 40 fueron suspendidos por la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios en Jalisco (Coprisjal).

Recuperado el 15 de julio de 2016 de: http://www.mural.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?id=892173&v=2&urlredirect=http://www.mural.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=892173&v=2





México, D.F. a 15 de julio de 2016. Número 137

3. Denuncia delegado adicciones en Santa Lucía, San Juan del Río

(rotativo.com.mx)

San Juan del Río.- El delegado de la comunidad de Santa Lucía, Víctor Hugo Pérez Machuca, reconoció problemas de adicciones en adolescentes y jóvenes, sobre todo de bebidas alcohólicas.

Recuperado el 15 de julio de 2016 de: https://rotativo.com.mx/noticias/locales/san-juan-del-rio/546155-denuncia-delegado-adicciones-santa-lucia-san-juan-del-rio/





México, D.F. a 15 de julio de 2016. Número 137

4. Visitan Centro de Prevención de Adicciones en Juárez

(omnia.com.mx)

"Uno de los principales aspectos de la deserción escolar es la drogadicción, por lo tanto combatir las adicciones evita que los jóvenes dejen sus estudios y a la vez representa una ayuda para toda la vida", declaró el secretario federal de Desarrollo Social (SEDESOL), José Antonio Meade Kuribreña, al visitar el Centro de Prevención de Adicciones, en compañía del gobernador César Duarte Jáquez y de la presidenta del DIF Estatal, Bertha Gómez de Duarte, en gira de trabajo por Juárez.

El jefe del Ejecutivo lamentó que actualmente las drogas implican un riesgo mayor para la salud con las drogas sintéticas que se distribuyen a menor precio y resultan más accesibles para la juventud, por el ejemplo el cristal que es más barato y 10 veces más adictivo que la mariguana.

Explicó que mediante un convenio entre el DIF y diversas secretarias se creó este Centro que será operado por las secretarías estatales de Desarrollo Social y la de Salud, con personal especializado en esta materia.

Cabe señalar que se tiene previsto atender entre 80 y 120 personas a la semana en estas nuevas instalaciones.

Recuperado el 15 de julio de 2016 de: http://www.omnia.com.mx/noticias/visitan-centro-de-prevencion-de-adicciones-en-juarez/





México, D.F. a 15 de julio de 2016. Número 137

5. Previenen delitos de menores

(laprensademonclova.com/)

Sabinas, Coahuila.- Con el objetivo de crear acciones preventivas para evitar que los menores de edad de edad incurran en delitos, la Dirección de Seguridad Pública a cargo de la Licenciada Minerva Barrón Rodríguez, sostuvieron una reunión de trabajo con la PRONNIF y con autoridades de la Procuraduría General de Justicia del Estado, (PGJE).

La Lic. Minerva Barrón Rodríguez, señaló que durante la reunión se estableció acciones encausadas a procurar y evitar la participación de menores de edad en diversos delitos.

Agregó que el Gobierno Municipal que preside el C.P. Ignacio Lenin Flores Lucio, para prevenir el delito y mantener alejados a los niños y jóvenes de la delincuencia, de forma permanente implementa el programa de box "Knockout a las Drogas", en donde se encauza a la activación física y al deporte a jóvenes con problemas de conducta y adicciones.

Recuperado el 15 de julio de 2016 de: http://laprensademonclova.com/portal/2016/07/15/previenen-delitos-de-menores/





México, D.F. a 15 de julio de 2016. Número 137

6. El consumo de cocaína dificulta los juicios morales

(noticiasdelaciencia.com/)

Los resultados de una nueva investigación indican que los consumidores de cocaína o de metanfetamina (también conocida como "Speed") podrían tener dificultades a la hora de discernir entre lo correcto y lo incorrecto como consecuencia de alteraciones en regiones cerebrales que intervienen en los juicios morales.

Los investigadores registraron el historial de drogodependencia de 131 consumidores de cocaína y metanfetamina y de 80 no consumidores encarcelados en prisiones de Nuevo México y Wisconsin. Los cerebros de los participantes fueron escaneados mientras completaban una tarea de toma de decisiones morales, en la que evaluaban si ciertas frases eran moralmente incorrectas o no.

En comparación con los no consumidores, aquellos que consumían regularmente drogas tenían una actividad neural anormal en las regiones de los lóbulos frontales y las regiones límbicas de sus cerebros, durante el procesamiento moral. En concreto, los que habían consumido droga durante buena parte de su vida mostraron menos actividad en la amígdala, un grupo de neuronas en el cerebro que ayuda a regular y entender emociones.

Recuperado el 15 de julio de 2016 de: http://noticiasdelaciencia.com/not/20418/el-consumo-de-cocaina-dificulta-los-juicios-morales/